EXCHANGE OF NOTES (October 1 and 11, 1957) BETWEEN CANADA AND VENEZUELA RENEWING FOR ONE YEAR FROM OCTOBER 11, 1957 THE COMMERCIAL MODUS VIVENDI OF OCTOBER 11, 1950

I

The Ambassador of Canada to Venezuela to the Acting Minister of External Relations of Venezuela

CANADIAN EMBASSY

CARACAS-VENEZUELA 1° de octubre de 1957 You

viv

Ac

of

sug

sid

the

tha

en

of

Hi

EXCELENCIA:

Me tomo la libertad de llevar a conocimiento de S.E. que el Mod^{us} Vivendi que regula las relaciones comerciales entre el Canadá y Venezue^{la} expirará el día 11 de este mes.

Es el sentir del Gobierno del Canadá que este Modus Vivendi ha tenido un efecto favorable para fomentar las relaciones comerciales entre el Canadá y Venezuela. Por tal motivo tengo a honra proponer a S.E. que sea prorrogado por otro período de un año a partir del día 11 de octubre de 1957.

En caso de que el Gobierno de S.E. acogiera con agrado esta propuesta, me permito sugerir que esta Nota, junto con la respuesta de S.E. sean consideradas como constitutivas de un acuerdo entre el Gobierno del Canadá y el Gobierno de Venezuela para renovar los términos del Modus Vivendi del 11 de octubre de 1950* por otro período de un año.

Al hacer la propuesta de renovación del Modus Vivendi que ha servido de instrumento durante los años pasados y teníendo en cuenta la intensificación del intercambio comercial, industrial y científico entre ambos países me permito expresar la esperanza de que oportunamente llegue a concluirse un Tratado Comercial entre nuestros dos países que satisfaga las más amplias evoluciones que se están vislumbrando en el futuro.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a S.E. las seguridades de mi más distinguida consideración y aprecio.

R. P. BOWER
Embajador del Canadá

S.E.
Teniente Coronel (R)
Guillermo Pacanins A.,
Encargado del Ministerio de
Relaciones Exteriores,
Ciudad.

81338-6-2

^{*} Canada Treaty Series 1950, No. 16.